

1/6/22, 15:57

Sticker web

Alcaldía Local de Mártires

R No. 2022-641-003080-2

2022-06-01 15:57 - Folio: 1 Anexo: 0

Destino: Area de Gestión de Datos

RPM: 0: 000001 CAROLINA CASTELLANO



<https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/radi...> 1/1

04



AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
ALCALDIA LOCAL DE MÁRTIRES

NOMBRE	EDITH CAROLINA CASTELLANO YABTANCE
DIRECCIÓN	CA 11 B # 39-04
CORREO ELECTRÓNICO	carolacastell@yahoo.es
TÉFONO DE CONTACTO	3057373103
TEMA DE INTERÉS	Financiera - Presupuesta

PREGUNTA / COMENTARIO	Mejor protección al maltrato animal, no me gusta
	que hace la alcaldía.

SE DA RESPUESTA EN AUDIENCIA? SI  
NO



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20226420486681

Fecha: 25-07-2022

**\*20226420486681\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(640)

**Sra. EDITH CAROLINA CASTELLANOS Y.**

carolacastell@yahoo.es

CA 11B # 34 – 04.

110111 B

Bogotá D.C.

**Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN – TEMÁTICA: BIENESTAR DE ANIMALES**

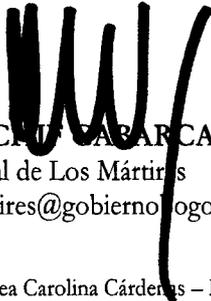
**REFERENCIA: 20226410030802**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, la Alcaldía Local de Los Mártires, informa que una vez revisado el oficio antes identificado, el cual tiene por objeto conocer las políticas públicas que maneja el FDLM, frente al bienestar animal. Así las cosas, nos permitimos informarle que realizaron las actuaciones administrativas correspondientes para gestar el contrato no. FDLM-184-2021, el cual tiene por objeto “PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LA ATENCIÓN DE ANIMALES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES EN ACCIONES DE URGENCIAS MÉDICAS VETERINARIAS, BRIGADAS MÉDICO VETERINARIAS, ESTERILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y ADOPCIÓN RESPONSABLE”

Todo lo anterior, de conformidad al aumento de la población de animales domésticos en condición de vulnerabilidad, abandono y/o habitabilidad en calle, debido, por un lado, a las características socio económicas de la localidad de Los Mártires y por otro lado, a la poca concientización de la población frente a la tenencia responsable de animales de compañía, es fundamental realizar acciones para garantizar la protección y el bienestar animal, con el fin de mitigar problemáticas como las dificultades de acceso a servicios de atención médica veterinaria en los estratos 1, 2 y 3, la ausencia de servicios veterinarios gratuitos para animales vulnerables o en situación de calle, el maltrato y abandono animal, la sobrepoblación canina y felina, entre otros.

Despedida,

  
**JUAN RACHT FABRIZO RAHMAN**

Alcalde Local de Los Mártires

Alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrea Carolina Cárdenas – Evaluadora Técnica – FDLM 

Proyectó: John Jader Suarez – Referente Animalista Local – FDLM 

Revisó: Hans Van Strahlem – Profesional especializado Planeación 

Alcaldía Local de Los Mártires  
Avenida Calle 19 No. 28-80  
Piso 6  
Centro Comercial Mall Plaza  
Código Postal: 111411  
Tel. 3759531 - 3511577  
Información Línea 195  
www.martires.gov.co

GDI-GPD-F090  
Versión: 07  
Vigencia: 22 de febrero de 2022  
Caso Hola No. 231090



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.